

No. 99/2025

Ciudad de México, 16 de octubre de 2025.

### CELEBRA TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL PRIMERA SESIÓN DE PLENO PÚBLICO

El TDJ se compromete a fortalecer al Poder Judicial capitalino y garantizar justicia empática y cercana al pueblo.

Como parte del desahogo de la sesión, el Pleno del TDJCDMX informó que la reanudación de los plazos procesales tuvo lugar el pasado 6 de octubre del año en curso.

Rectitud, imparcialidad y apego estricto a la ley, deberán ser las directrices del comportamiento y desempeño de las personas servidoras públicas el PJCDMX, así lo señaló el presidente del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, magistrado Nicolás Jerónimo Alejo, durante la primera sesión de pleno público.

En el auditorio Benito Juárez, Jerónimo Alejo sostuvo que este nuevo tribunal representa un contrapeso interno indispensable para un desarrollo óptimo de las actividades jurisdiccionales; agregó que no solo velará por la legalidad, sino también por la dignidad de la justicia para que cada resolución emitida le diga a la sociedad: “Dentro del actuar del personal que integra el Poder Judicial no cabe la corrupción, el abuso de poder, ni la falta de ética”.

Posteriormente, en el uso de la voz el magistrado Diego Armando Guerrero García, agradeció a la ciudadanía por su confianza en las elecciones y permitir a las y los integrantes del TDJCDMX ser parte de la construcción de esta nueva era del sistema de justicia de la Ciudad de México.

Av. Juárez 8, Centro  
Tel: 55 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

Apuntó a su vez que la fortaleza de este órgano colegiado es su pluralidad de pensamiento, así como su visión garantista de derechos humanos. Guerrero García señaló también que un elemento fundamental de la reforma al Poder Judicial y, parte de las nuevas tareas de este Tribunal, son la evaluación y seguimiento del desempeño del quehacer y labor de los órganos jurisdiccionales.

En su intervención, la magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena precisó que el Tribunal de Disciplina Judicial forma parte de un modelo transformador, más transparente que conforma un bloque institucional que fortalece la independencia judicial y perfecciona los mecanismos de control.

Manifestó que el Tribunal de Disciplina Judicial erradicará la posible corrupción, velará por la integridad y correcto desempeño de las personas servidoras públicas. Aseguró que la autonomía de los juzgados y salas no se confundirá con impunidad; pues se debe tener la capacidad de certificar que la conducta interna sea reflejo de los valores de quienes forman parte del PJCDMX.

Ixchel Saraí Álzaga Alcántara se dijo orgullosa y responsable por participar en el cambio profundo en el sistema de justicia de la Ciudad de México, dijo que la reforma al Poder Judicial de 2024 marcó un paso histórico para crear una institución que garantice que todas las personas sean escuchadas y juzgadas de manera coherente, imparcial y sin privilegios.

Afirmó que la reforma es un acto de justicia social para que el Poder Judicial sirva al pueblo, por los que sus esfuerzos estarán encaminados a democratizar el acceso a la justicia y los derechos humanos para “las y los chilangos”.

La magistrada Nahyeli Ortiz Quintero, expresó sentirse honrada y responsable de contribuir desde el TDJCDMX al cambio profundo del Poder Judicial, mismo que deberá ser garante y contrapeso para quienes se han desviado de impartir justicia con integridad y responsabilidad.

Agregó que la disciplina judicial será el pilar de la lucha contra la corrupción, pues quienes aplican la ley tendrán un escrutinio riguroso y exhaustiva investigación para la imposición de sanciones y aplicación de medidas correctivas que restituyan la confianza de las personas en el Poder Judicial. Ortiz Quintero aseguró que el TDJCDMX será un órgano cercano a las personas y llamó a las instituciones públicas, órganos autónomos y a la sociedad civil a sumar esfuerzos.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, diputado Jesús Sesma Suárez, en su calidad de invitado especial y representante del Poder Legislativo, recordó a las y los magistrados que la labor para la que fueron electos exige ejercicio sensible y transparente, y que ello es vital para conservar la confianza de la sociedad.

Como parte del desahogo de la sesión, el pleno del TDJCDMX informó que la reanudación de los plazos procesales tuvo lugar el pasado 6 de octubre del año en curso.

A esta primera sesión solemne, asistió en representación de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, Jesús Salazar Velázquez. Igualmente, asistió la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial Federal Celia Maya Gatica y las magistraturas que lo integran, las magistradas Eva Verónica de Gyves Zárate e Indira Isabel García Pérez, así como los magistrados Bernardo Bátiz y Vázquez y Rufino H León Tovar; el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo; personas juzgadoras, autoridades de diferentes niveles y órdenes de gobierno, representantes de la academia y ciudadanía en general.

--oo00oo--